



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0055801/2016

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Fabricio MAYORGA (DNI 35.667.671) solicita se le reconozca la asignatura Química Física Ambiental correspondiente al Grupo General de la carrera de Licenciatura en Química como electiva del Grupo "C" Orientación Química Física; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo informado por la Dra. Patricia Ortiz Directora de la carrera de Licenciatura en Química.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Hacer lugar, por vía de la excepción, a lo solicitado por el alumno Fabricio MAYORGA (DNI 35.667.671) en reconocer la asignatura Química Física Ambiental del Grupo General, como asignatura correspondiente al Grupo "C" Orientación en Química Física, de la carrera de Licenciatura en Química.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

 **Resolución N°**
MMM/mie

1055


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC